

El régimen autosuficiente de España
en Centro América

Bajo la influencia de las teorías mercantiles de imperio hemos llegado a dar una connotación explotativa e incluso parasitaria a los términos "colonia" y "colonial", ausente en su aceptación clásica, que sólo tiene que ver con el cultivo de la tierra y, por lo tanto, con el poblamiento de nuevas áreas. En su significación primitiva, "colonización" simplemente quiere decir el transporte de pueblos y culturas sin especificar las bases económicas de las nuevas comunidades coloniales. Así Platón, en *Las Leyes*, describe una colonia ideal en la isla de Creta que sería en lo posible autosuficiente, es decir geográficamente aislada y lejos de la costa, porque "la cercanía del mar [...] es una vecindad salobre y disolvente, pues contagiando a la ciudad de la fiebre del comercio y del tráfico al por menor, e infiltrando en las almas costumbres inestimables y deshonestas, barre de la ciudad la confianza y la amistad mutuas, las de la ciudad consigo misma y la de la gente entre sí."¹

En cambio, nuestro más reciente concepto de "colonia" enfatiza, en contradicción con Platón, la posición estratégica del asentamiento colonial respecto a la explotación comercial del interior en beneficio del poder imperial. Desde este punto de vista la ciudad colonial es, primordialmente, un embudo de extracción, el punto de transferencia entre la periferia subdesarrollada y la metrópoli de ultramar.

En las Américas encontramos ambos tipos de ciudades co-

De nacionalidad holandés/estadounidense, Adriaan van Oss sacó su licenciatura en historia de Amherst College. Actualmente está completando sus estudios para doctorarse en la University of Texas, Austin.

¹ Plato, *Laws*, R. G. Bury, trad., 2 tomos (London: William Heinemann, 1926; reimpresso 1961), Libro IV, p. 705.

loniales: ciudades costaneras orientadas hacia el comercio marítimo, pero también muchas ciudades aisladas y más bien autosuficientes, coloniales en el sentido clásico pero no en el extractivo. Como ejemplo del primer tipo podríamos pensar en una ciudad como Río de Janeiro, descrita a principios del siglo XIX como "el principal emporio de Brasil",² o en cualquiera de las populosas ciudades de las colonias británicas norteamericanas que, como en Brasil, eran todas puertos marítimos.

En cambio, el segundo tipo de ciudad colonial prevaleció en otras partes del Nuevo Mundo, desarrollándose en relativo aislamiento de la madre patria. Sea por accidentes geográficos o por inclinación cultural, este tipo dominó gran parte de la América española. En Centro América, como en la zona andina de Sud América y en la Nueva España, la mayoría de los asentamientos eran coloniales en el sentido clásico de la palabra sin ajustarse muy bien al modelo extractivo.³

La cultura urbana española fue trasplantada y floreció incluso en la ausencia de un continuado e intensivo contacto económico con España. Centro América nos ofrece la paradoja de una estrecha faja de tierra entre dos mares, poblada y gobernada por europeos, que tal como la isla de Platón volvió la espalda a las costas y por lo tanto al comercio intensivo con la metrópoli.

2 John Mawe, *Viagens ao interior do Brasil principalmente aos distritos do ouro e dos diamantes*, S. Benevides Viana, trad. (Rio de Janeiro: Zelio Valverde, 1944), pp. 105-12.

3 Desde el primer momento de la conquista española, dos distintos motivos contendieron entre sí en la mente de los conquistadores: por una parte existía el deseo de extraer ("rescatar"), tesoros de los indígenas sin establecerse definitivamente; por otra se manifestaba la inclinación humana de radicarse en las nuevas tierras ("poblar"), incorporando así el Nuevo Mundo a la Corona de Castilla. En sus formas extremas, las dos actitudes eran incompatibles. Hernán Cortés, "Primera carta a Carlos V, 10 de julio de 1519", en *Cartas y documentos*, Mario Hernández Sánchez Barba, ed. (México: Porrúa, 1963), pp. 3-32; y Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, Joaquín Ramírez Cabañas, ed., 2 tomos (México: Porrúa, 1968), Capítulos 19 y 20.

Distribución de asentamientos

La orientación de Centro América hacia el interior se aprecia ya en la distribución geográfica de sus asentamientos coloniales. De los 764 pueblos, villas y ciudades registrados por Domingo Juarros hacia 1800, he podido ubicar unos 614 (ver Figura 1).⁴ Si el Reino de Guatemala hubiera sido una colonia de comercio, sus ciudades se habrían situado estratégicamente con respecto a la costa del Atlántico para facilitar el contacto con España. Lo que ocurrió fue todo lo contrario. La gran mayoría de las poblaciones estaban más cerca del Pacífico que del Atlántico y, lo que es más, había muy pocos pueblos, y ninguna villa o ciudad de consideración, en cualquiera de las dos costas.

Los asentamientos coloniales tampoco favorecían las planicies húmedas y calientes de las tierras bajas, como requiere el régimen del monocultivo para la exportación. En este contexto, puede considerarse representativo un mapa de 1579 que muestra los pueblos y caminos de la provincia de Suchitepéquez.⁵ Los pueblos, cada uno simbolizado por una cuadrícula diminuta que evoca la famosa traza en damero de las ciudades españolas en América, se arraciman entre las montañas, en la parte superior del mapa. El mar, abajo, está representado por olas o volutas. Un camino solitario desciende de los pueblos a la costa y no hay población alguna. El texto que acompaña al mapa deja entender claramente que no se imaginaban estas tierras bajas como áreas propicias a la colonización sino como tierras vacías, apropiadas para la crianza extensiva de ganado caballar y vacuno.

La mayoría de las poblaciones estaban asentadas en la fres-

4 Domingo Juarros, *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, 2 tomos (Guatemala: Tipografía Nacional, 1937), I: 75-94.

5 Juan de Estrada, *Mapa de la costa de Zapotitlán y Suchitepéquez (1579)*, Manuscript Collection, Nettie Lee Benson Library, University of Texas at Austin, JGI-XX-9.

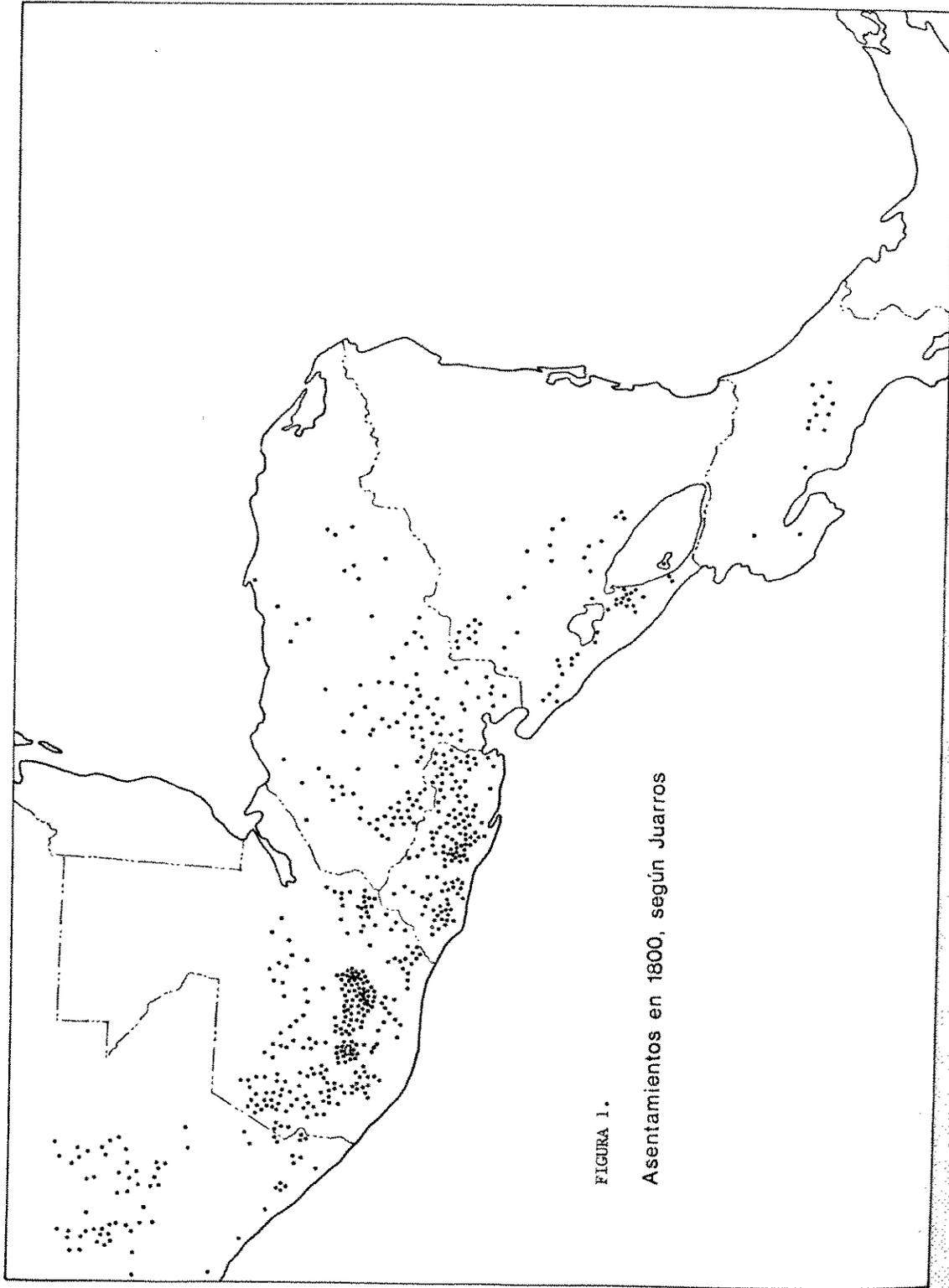


FIGURA 1.
Asentamientos en 1800, según Juarros

cura del altiplano, donde los principales pueblos y la ciudad capital se concentraban en torno a la divisoria continental de aguas, especialmente donde atravesaba las provincias de Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá y Totonicapán. En estas provincias casi un cuarto de todos los asentamientos mencionados por Juarros se concentraban en menos de la vigésima parte de la superficie territorial de Centro América. El ejemplo más puro de esta tendencia a ocupar el término medio entre los dos océanos, se nos presenta en el caso del pueblo de Santa Ana Chimaltenango, que "está plantada en un hermoso valle, y se halla en tal proporción que los desagües de una parte del pueblo, y las goteras del lado derecho de la iglesia, van a parar al mar del norte, y los del otro costado, al sur."⁶

Al contrario de las regiones mineras de la América colonial, no era ni el oro ni la plata lo que atraía a los pobladores de Centro América hacia las regiones altas del interior. Con la posible excepción de la efímera industria de plata de Tegucigalpa, los metales preciosos nunca llegaron a ser más bien que un apéndice de la economía colonial de Centro América.⁷ Fue la riqueza agraria de los bucólicos valles del altiplano lo que siguió atrayendo y manteniendo a una población densa y económicamente autosuficiente durante el período colonial, tal como lo había sido durante siglos antes de la llegada de los primeros españoles.

Una colonia autosuficiente

Aunque Centro América durante el período colonial poseyó, por épocas, una limitada capacidad de exportación, notablemente

⁶ Juarros, *Compendio*, 1: 54.

⁷ Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America: A Socioeconomic History 1520-1720* (Berkeley: University of California Press, 1937), pp. 253-63.

de cacao y añil, no se le puede caracterizar en ningún momento como altamente dependiente de este tipo de comercio. El temprano auge del cacao prácticamente se había consumido ya antes de 1580 y sólo afectó las tierras bajas de la costa las cuales, como hemos visto, estaban escasamente pobladas. Aún en el momento culminante del ciclo del añil hacia 1800, los lazos que unían a Centro América con el mundo exterior permanecían débiles. Aunque los geógrafos guatemaltecos de aquel período de ninguna manera ignoraban el lucro potencial del comercio marítimo, eran lo suficientemente realistas para no darle mucho peso en sus relaciones.

La *Descripción geográfico-moral* del arzobispo Pedro de Cortés y Larraz y el ya citado *Compendio* de Juarros, son probablemente las dos relaciones geográficas más completas del período colonial.⁸ Juarros en particular pinta un cuadro admirablemente variado de lo que era una economía esencialmente cerrada alrededor de 1800. Menciona más de cien distintas actividades económicas, esparcidas entre dieciséis provincias diferentes.⁹ Casi todas sus referencias tienen que ver con la agricultura y abastecimiento local y regional, y no con el comercio de ultramar. Sólo menciona la presencia del añil en tres provincias (San Salvador, Sonsonate y Nicaragua), astilleros y reparación de navíos en una (Realejo), el contrabando en dos (Honduras y Nicaragua), y en toda la relación sólo hay una referencia al comercio lícito por mar (Sonsonate). Además, dicho comercio no era con España, sino con el virreinato del Perú. Sobre un total de unas 238 referencias a diversas cosechas y actividades económicas en la obra de Juarros, sólo un 3 por ciento se relacionan con el añil o con el comercio exterior. Efectivamente, Juarros consagra más palabras a la caza mayor y

8 Pedro de Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Guatemala*, Adrián Recinos, ed., 2 tomos (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1958).

9 Juarros, *Compendio*, I: 10-94.

menor que a todo el tema del añil.

La descripción de Cortés y Larraz, escrita unos treinta años antes de la de Juarros, presenta un cuadro perfectamente congruente de la economía centroamericana. Hacia 1770, el añil se cultivaba en menos de un cuarto de las 123 parroquias del Arzobispado de Guatemala y en ninguna de ellas era el único producto. Sólo un 5 por ciento de las referencias de Cortés y Larraz a la vida económica se relacionan con el cultivo y comercio del añil, aunque siendo como era una cosecha comercial por excelencia, debió de interesar mucho al prelado quien, después de todo, dependía del diezmo para su subsistencia.

En cuanto al tema del comercio con Europa, el silencio de Cortés y Larraz es tan elocuente como el de Juarros. No le dedica ni una palabra, ni siquiera de paso. Como en el *Compendio* de Juarros, la única referencia que hace la descripción de Cortés y Larraz al comercio por mar trata del tráfico con el Perú. Los navíos que navegaban por las costas del Pacífico entre Nueva España y el Perú a veces hacían escala en Acajutla en la parroquia de Sonsonate. Sin embargo, el impacto del "comercio" peruano sobre la economía de Sonsonate era insignificante: "[...] la tierra [de Sonsonate] es a propósito para todo y corren por su término algunos ríos, pero se cultiva poco y son más los bosques que los campos útiles; con esto la gente es pobre y hay mucha desnudez, pudiendo ser muy rica, ya por la fertilidad del terreno, ya por ser donde desembarcan los navíos que vienen de la otra América [...]"¹⁰

Los pueblos y ciudades de Centro América dependían para su subsistencia de su propia producción agrícola local; de frijol y maíz en primer lugar, pero también de toda una serie de otros alimentos tales como garbanzos, chían, arroz, bananos, guisantes, chile, cebollas, pescado, cangrejos, verduras, miel y muchos otros que desde el punto de vista de los geógrafos

10 Cortés y Larraz, Descripción geográfico-moral, 1: 77.

coloniales formaban la existencia de la economía regional.

En el densamente poblado altiplano, la agricultura y ganadería para el consumo directo eran complementadas por una efervescente red de relaciones regionales comerciales. Los grandes mercados de las ciudades de Guatemala, San Salvador, Ciudad Real y Quezaltenango eran imanes para esta clase de comercio.¹¹ Todos estos mercados se encontraban tierra adentro y ninguno era servido por ríos navegables. La ciudad de Guatemala era el nexo principal de la actividad comercial más intensa. Los alimentos llegaban a su mercado diariamente de todos los pueblos cercanos y de algunos más distantes. Sin embargo, el radio comercial de productos alimenticios para el mercado rara vez excedía los cincuenta kilómetros. Maíz, frutas y trigo llegaban de Patzún, Comalapa y La Hermita. El pescado venía de las aldeas y pueblos de las orillas de los lagos de Atitlán y Amatitlán. La capital dependía de las poblaciones rurales tanto para su abastecimiento de energía como para su alimentación. Uno de los más activos ramos de comercio era el suministro de leña y carbón para los hogares y las cocinas, así como para los hornos de alfareros y panaderos. Por lo menos siete poblaciones rurales abastecían a la capital con leña y carbón.¹²

Como en todas partes del mundo, las artesanías, los oficios

¹¹ Uno de los pasajes más entusiastas de Juarros se dedica al mercado de Quezaltenango: "Es sin duda el pueblo más famoso, rico, y comerciante de todo el Reino, y que hace conocidas ventajas a muchas de sus Villas, y Ciudades [...]. Hay en Quezaltenango obradores de todos los oficios, 30 fábricas de pañetes finos de diversos colores, estameñas, salyales, y cordellates, en que trabajan 190 oficiales: y muchos telares de ropa de algodón [...]. Su plaza es la más bien proveída, y de mayor comercio después de la de Guatemala: se regula su venta anual en 1800 fanegas de trigo: 14000 pesos de cacao, 50 mil de panelas: 12 mil de azúcar: 30 mil de tejidos de lana: 5 mil de telas de algodón: y a proporción los víveres." *Compendio*, 1: 49-50.

¹² Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral*, 1: 27, 29, 30, 35, 38, 40, 48 y 192; 2: 79, 86, 93, 162, 172, 179, 183, 209 y 281.

y las industrias estaban concentrados especialmente en los pueblos más grandes y en las ciudades. La capital era famosa no sólo por su extensa variedad de tejidos, tanto de las clases más finas como de las telas bastas de algodón ("vestidas por toda la gente pobre del común"), sino también por su fábrica de tabaco, su industria de loza ("algunas [...] tan finas y bien pulidas que se asemejan a las porcelanas de Alemania") y sus artesanos, particularmente músicos, plateros y escultores. Empero, otras poblaciones además de la capital también merecieron renombre por su producción especializada: San Sebastián del Tejar por sus tejas de barro, empleadas en la construcción de casas, o Panajachel por sus redes y cuerdas, que vendía a las otras poblaciones pesqueras a orillas del lago de Atitlán. Los muebles producidos en Cobán iban a mercados distantes, como también los tejidos de lana y algodón manufacturados en San Pedro Soloma. El algodón de Cahabón, el pueblo más remoto de la Verapaz, era llevado a Cobán, desde donde se distribuía a los pueblos y caseríos "de toda la provincia". Las mujeres de Almolonga, cerca de la ciudad de Guatemala, se ocupaban en hacer tortillas y las traían a vender a la plaza de la capital dos veces al día, junto con petates de tule hechos en el mismo valle.¹³

En algunos pueblos, la presencia de baños termales o de un culto de peregrinación dieron impulso a una especie de industria turística. La romería más famosa en la arquidiócesis de Guatemala (había muchas otras) era la del Santo Cristo de Esquipulas. Dos veces por año, el 15 de enero y para Semana Santa, gran número de peregrinos acudían al templo y la feria que se realizaba simultáneamente. Según Cortés y Larraz, el número de visitantes podía ascender a veinte mil; Juarros, por su parte, dice que no era extraño que el número llegara a los ochenta y cinco mil.

¹³ Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral*, 1: 38; 2: 12-13, 22, 123-24 y 168; Juarros, *Compendio*, 1: 61.

Los balnearios preferidos por los capitalinos eran San Juan Amatitlán, cuyas aguas se recomendaban para una variedad de enfermedades, y Concepción Escuintla, donde el arzobispo Cortés y Larraz se llevó una desagradable sorpresa al encontrar hombres y mujeres bañándose juntos: "Infeliz salud que ha de buscarse a expensas de la honestidad y la salvación [...]."14

Pero hasta este tipo de comercio local tenía que luchar contra un insufrible y sumamente primitivo sistema de comunicaciones terrestres, el cual no sólo servía para aislar a los centros urbanos del mar, sino también para impedir los contactos entre una población y la siguiente. Los caminos tenían que ser transitados a pie o a lomo de mula, ya que ninguno de ellos se hallaba en condiciones de recibir carretas. Efectivamente, algunos de los que se decían caminos eran casi indistinguibles del paisaje que pretendían franquear. En sus relatos, Cortés y Larraz se lamenta de haber trepado y descendido de una montaña innecesariamente entre Zacualpa y Joyabaj, tan sólo porque sus guías habían extraviado el camino.¹⁵ Asimismo, el camino entre Amatitlán y Zinacantán era difícil de seguir ya que "en muchos pedazos" de las ocho leguas de peña y piedras, "no se conoce el camino".¹⁶ El arzobispo calificó a por lo menos ocho tramos de camino con la fórmula "laberinto de montañas."¹⁷ El camino entre San Juan Ixcoy y Soloma era "tan triste que parece se hace palpable la tristeza [...]. Todo es apiñamiento de montañas que causa horror pensar que se ha de penetrar."¹⁸ Entre Tacuilula y Guanagazapa había que luchar contra la vegetación, "porque las mulas se enredan y tropiezan, por estar tejido el suelo de las

14 Cortés y Larraz, Descripción geográfico-moral, 1: 265; 2: 241-42; Juarros, Compendio, 1: 21, 32 y 57.

15 Cortés y Larraz, Descripción geográfico-moral, 2: 68.

16 Cortés y Larraz, Descripción geográfico-moral, 2: 215.

17 Cortés y Larraz, Descripción geográfico-moral, 1: 57, 247 y 261-62; 2: 5-6, 98-99, 111, 121-22 y 128.

18 Cortés y Larraz, Descripción geográfico-moral, 2: 121-22.

raíces y es preciso andar rompiendo con la cabeza las ramas de los árboles".¹⁹

De los 143 diferentes trayectos terrestres que describe Cortés y Larraz, más de la mitad (73) incluían violentas cuestras y no menos violentas bajadas (cuestras violentas, barrancas, precipicios, derrumbaderos). En 65 de ellos había que cruzar uno o más ríos que no tenían puente, las más de las veces metiéndose entre las aguas, pero también en un caso sobre una silla llevada por cuatro indios con el agua hasta el pecho, y en dos casos en una especie de "zurrón" suspendido de una cuerda que era corrido de una orilla a la otra. Algunos vados contaban con canoa. En 39 de los caminos había peligro de desprendimientos de rocas y derrumbes, mientras que 17 eran pantanosos (ciénagas, barreales, atascaderos). En otros 20 la abundancia de maleza dificultaba el tránsito.²⁰

No es difícil adivinar las consecuencias que estos obstáculos acarreaban para el comercio. Los poblados del altiplano tenían que vivir de sus propios recursos. Incluso en 1850 los caminos de Centro América seguían siendo veredas inapropiadas para el tráfico de carretas. En aquel año el inglés John Baily, que no solía pecar de pesimista, opinó que la dificultad del transporte terrestre constituía una barrera infranqueable para la penetración comercial de las tierras de Guatemala. Calculó que una recua de mulas, saliendo de la ciudad de Guatemala hacia la costa del Atlántico, necesitaba de tres o cinco semanas para llegar al fondeadero más cercano en el lago de Izabal y que el costo de sólo esa caravana de mulas era cuatro veces el costo del flete por mar desde Izabal a Europa.²¹

19 Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral*, 2: 235.

20 Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral*, tomos 1 y 2.

21 John Baily, *Central America: Describing Each of the States of Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, and Costa Rica; Their Natural Features, Products, Population, and Remarkable Capacity for Colonization* (London: Trelawney Saunders, 1850), pp. 19-28.

Puertos marítimos

Tomando en cuenta la orientación del Reino de Guatemala hacia el interior y el primitivo estado de sus comunicaciones terrestres, no es de sorprenderse que hayan faltado aquí las vibrantes ciudades portuarias del tipo generalmente asociado con la expansión mercantil de Europa. Estas simplemente no existían en Centro América. Hacia 1800, ninguno de los puertos de la costa del Atlántico al este de Trujillo estaba siquiera habitado, aunque algunos habían sido fundados con grandes esperanzas desde los primeros años de la colonia. Tales eran San Gil de la Buena Vista, fundado en 1523, o Triunfo de la Cruz, que fracasó a pesar de su nombre y de su bahía natural donde podían fondear hasta los barcos más grandes. Dichos puertos, junto con otros como Cartago, sucumbieron ante el defecto mortal de estar separados de los centros de población por inmensas y calurosas tierras bajas. En Matina (Costa Rica), se construyó un pequeño fuerte alrededor de 1743 con el fin de proteger el puerto, que durante un tiempo mantuvo contacto marítimo con Portobelo y Cartagena. Sin embargo, antes de 1800 se había juzgado "más conveniente" abandonarlo.²²

Al oeste de Trujillo estaban Omoa y el golfo Dulce (lago de Izabal). Omoa era una bahía buena y protegida capaz de acoger de veinte a veinticinco naves a un mismo tiempo; hasta estaba fortificada. Sin embargo, un plano de Omoa de 1768 ofrece un mordaz testimonio del aislamiento de uno de los puertos importantes de Centro América: muestra un fuerte con un sendero que se dirige al interior. Dicho sendero está identificado como el camino que va para San Pedro Sula; empero, el "camino" da vuelta a las murallas del castillo y se dirige hacia la playa, evitando de esta manera la vasta y sombreada área que rodea el reducto por tres lados, identificada en el plano como "bosque

22 Juarros, Compendio, 1: 33, 35, 42 y 46.

pantanosos e intrancitables".²³ También se construyó una pequeña fortaleza de piedra en el inicio del río Dulce, en el lago de Izabal, pero fuera del presidio no hubo asentamiento permanente. Calor, humedad y enfermedades hacían muy difícil la ocupación humana de la costa del Atlántico. En Omoa, la única población permanente era un caserío corto de negros, "que son los únicos que pueden sufrir el temperamento".²⁴

Trujillo fue el único puerto sobre el Atlántico que llegó a tener pretensiones urbanas. Se fundó en 1524 y fue la sede original del obispado de Honduras. A principios del siglo XVII podía jactarse de un hospital y un fuerte con diecisiete piezas de artillería. Sin embargo, las almenadas murallas de la ciudad, la vida portuaria bullente y vital, y la *ecclesia magna* retratadas en el atlas londinense de John Ogilby en 1671 (ver Figura 2) eran pura fantasía.²⁵ En realidad, la ciudad había sido destruida por piratas holandeses en 1643 y se mantuvo desierta hasta 1789. Más ajustado a la verdad que el dibujo de Ogilby es un mapa español que muestra las "ruinas de Trujillo." En 1800, Trujillo se había vuelto a habitar pero sólo contaba con ochenta o cien españoles y trescientos negros.²⁶

Por el lado del Pacífico, la mayoría de los puertos se encontraban en las provincias del sudeste: Jiquilisco y Conchagua en el partido de San Miguel, y los puertos nicaraguenses de Coziguina, San Juan del Sur, Brito, Escalante y Nicoya. En

23 Juarros, Compendio, 1: 31, 33 y 36-37. El plano de Omoa en 1768 está reproducido junto con otros en José Antonio Calderón Quijano, "El fuerte de San Fernando de Omoa: su historia e importancia que tuvo en la defensa del Golfo de Honduras", *Revista de Indias* 3: 9 (1942), y 4: 11 (1943): 127-63.

24 Juarros, Compendio, 1: 36-37.

25 John Ogilby, *America: Being the Latest, and Most Accurate Description of the New World* (London, 1671).

26 Juarros, Compendio, 1: 34-35; España, Servicios Geográfico y Militar del Ejército, Estado Mayor Central, *Cartografía de Ultramar, Carpeta III, láminas* (Madrid: Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército, 1955), Núm. 123.

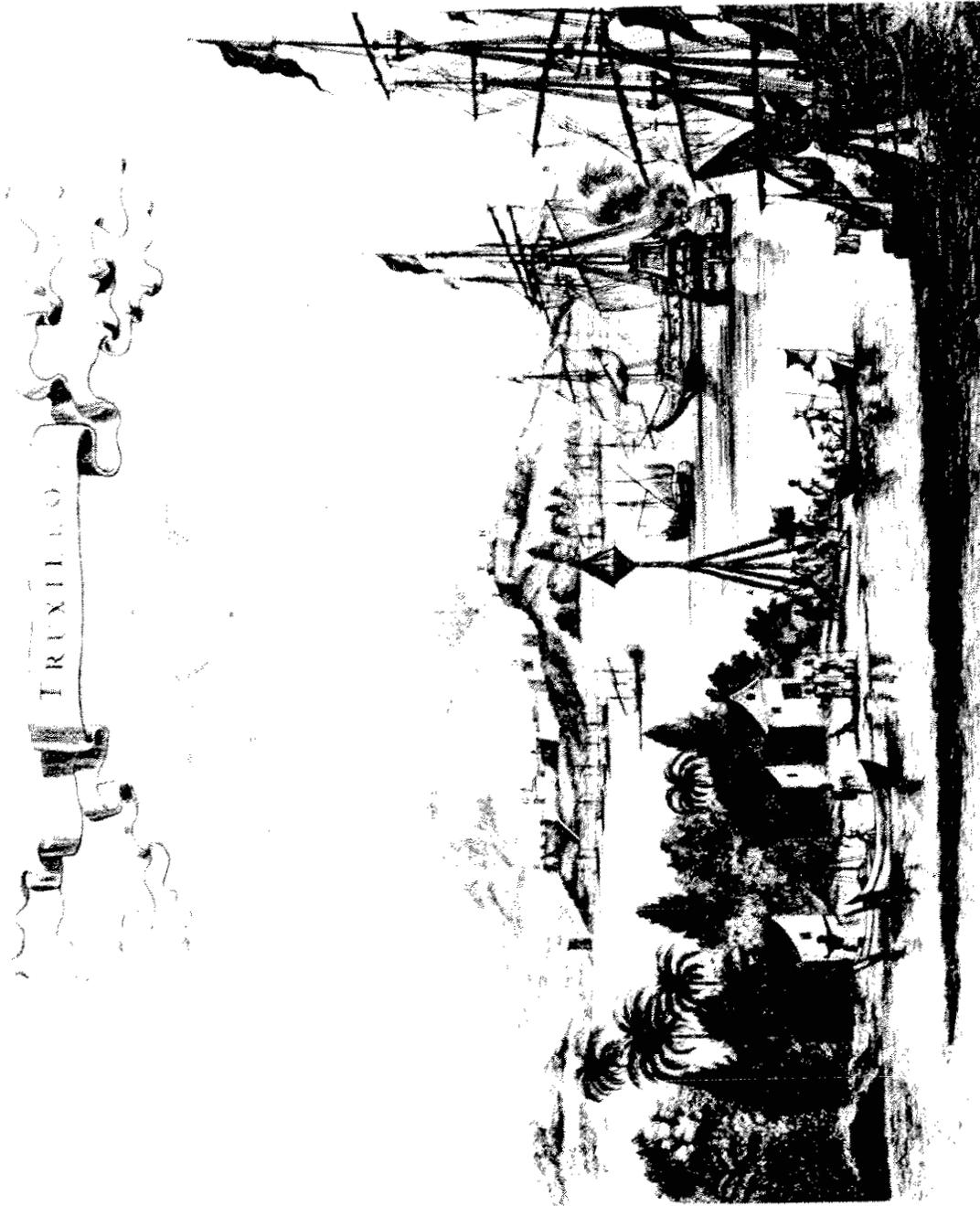


FIGURA 2. El puerto de Trujillo en el siglo XVII, según John Ogilby.

algunos casos la morfología de estos fondeaderos era excelente. No obstante, raras veces eran visitados a causa del poco comercio que podían brindar.²⁷ Más cerca de los centros de población del altiplano, la provincia de Escuintla poseía una bahía que algunos decían "Puerto de Guatemala". Pero otros replicaban que de ninguna manera merecía el nombre de puerto, ya que no ofrecía ninguna protección al barco que allí quisiera resguardarse.²⁸

Acajutla, el puerto más importante del Pacífico, se mantuvo rústico a pesar del comercio del Perú. Las comodidades consistían de dos barracas sin vigilancia que servían de bodegas. Cortés y Larraz, que lo visitó hacia 1770, informó haber visto una fragata del Perú durante su estancia en ese lugar. A pesar de su pequeño calado, la nave permanecía anclada a cierta distancia de la costa, aparentemente por miedo de zozobrar en el oleaje. Aun así, constituía una gran atracción para los niños del lugar, que ofendían al austero prelado con su interminable chapoteo entre las olas. Se le explicó a Cortés y Larraz que no había forma de mantener a los niños fuera del agua mientras se veía un barco. "¿Cuánto tiempo solían permanecer?"— preguntó Cortés —"y me dijeron seis meses, ocho y aun más."²⁹

Requiere una buena dosis de imaginación considerar a tales puertos coloniales como avanzadas dinámicas de la economía comercial del globo. Al contrario, más realísticamente se les podría ver olvidados y hasta un punto como patéticos apéndices mercantiles de las provincias dominantes del altiplano.

Las poblaciones del interior

A diferencia de las chozas y barracas de la costa, tierra

27 Juarros, Compendio, 1: 27, 39 y 43-44.

28 Juarros, Compendio, 1: 20.

29 Cortés y Larraz, Descripción geográfico-moral, 1: 77.

adentro surgieron verdaderos pueblos y ciudades. De acuerdo a las cifras que da Juarros, algunas de estas poblaciones eran sorprendentemente grandes. La capital, con unos veinticinco mil habitantes, era aproximadamente del mismo tamaño que la ciudad de Nueva York de ese tiempo. Quezaltenango, San Salvador y Cobán, de unos once a doce mil habitantes cada una, eran comparables con las ciudades coloniales norteamericanas de Charleston y Newport.³⁰ Y detrás de estos grandes centros urbanos, había toda una serie de poblados menores pero siempre muy respetables, la mayoría de los cuales oscilaba entre 3,000 y 5,000 habitantes (ver Cuadro 1).

Cuadro 1
Distribución de los asentamientos coloniales
por su población, según Juarros

Habitantes	Número de asentamientos
10,000 y más	5
7,000 - 9,999	7
4,000 - 6,999	15
1,000 - 3,999	18
menos de 1,000	4
Total	49

Según los datos que nos proporciona Juarros, Centro América tenía un grado considerable de urbanización hacia 1800. De su millón de habitantes, un 7 por ciento vivía en ciudades de 10,000 o más y, por lo menos, un 20 por ciento vivía en aglome-

³⁰ Juarros, *Compendio*, 1: 10-17; Carl Bridenbaugh, *Cities in Revolt: Urban Life in America, 1743-1776* (New York: Knopf, 1955), p. 216.

rados de 4,000 o más.³¹

Aun la existencia misma de los pueblos pequeños es testimonio de la activa presencia colonial. Aunque durante el período clásico de los mayas las tierras bajas poseían impresionantes conjuntos monumentales, estos habían sido abandonados por razones misteriosas siglos antes de la colonización europea. En las tierras altas, los asentamientos abiertos e indefensos fueron abandonados durante el período postclásico temprano, en favor de sitios defensivos de difícil acceso. El período que precedió a la conquista española fue una larga etapa de guerra entre las varias naciones indígenas del altiplano guatemalteco, circunstancia que determinó el carácter defensivo de los sitios precolombinos.³²

La conquista española puso fin a este período de contiendas e hizo desaparecer el modelo urbano defensivo precolombino. Las poblaciones fundadas en el período colonial se establecieron en lugares abiertos de los valles. Sólo ocasionalmente las poblaciones coloniales se fundaron sobre sitios preexistentes, y cuando se dió el caso, no hay indicación alguna de que las estructuras anteriores influyeran en la forma de los nuevos poblados coloniales.³³ Estos fueron creaciones nuevas fundadas en algunos casos para albergar a los colonizadores españoles o a

31 Poblaciones de 49 asentamientos de Juarros, Compendio, t. 1; población total de Centro América de Adriaan C. van Oss, "La población del Reino de Guatemala hacia 1800", ASGHG (en prensa).

32 Gordon R. Willey, Gordon F. Ekholm y René F. Millon, "The Patterns of Farming Life and Civilization", en Handbook of Middle American Indians, Robert Wauchope, ed. gen., 16 tomos (Austin: University of Texas Press, 1964-1976) 1: 463; Stephan F. de Borhegyi, "Settlement Patterns of the Guatemalan Highlands", en la misma colección, t. 2, parte 1, pp. 70 y 73; John W. Fox, Quiché Conquest: Centralism and Regionalism in Highland Guatemalan State Development (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1978).

33 George Kubler, "Ciudades y cultura en el período colonial de América Latina", Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas, num. 1 (1964): 81-90.

la población mixta (mestizos, mulatos, pardos, ladinos), pero en otros la población fue predominantemente indígena. Los pueblos de indígenas fueron el resultado del celo de los misioneros católicos, fundados por franciscanos, dominicos, mercedarios o doctrineros seculares con el propósito de expandir la fe e implantar, como ellos decían, la "policía cristiana" entre los indígenas. A pesar de la legislación española protectora -sostenida y definida por los misioneros- que pretendía aislar a las comunidades indígenas de la perturbadora influencia de los forasteros, la distinción original entre pueblos de indígenas y las ciudades y villas de españoles y ladinos en la práctica pronto se rompió. No sólo fue así porque los españoles y ladinos se fueron infiltrando en las zonas indígenas, sino también porque las nuevas ciudades y villas rápidamente adquirieron su propia población indígena. Hubo un proceso de mezcla racial en gran escala, no sólo en las ciudades sino también en las áreas rurales. El segmento puramente español de la población urbana formaba una pequeña minoría. Al finalizar el siglo XVIII, la mayor parte de los poblados no eran ni "españoles" ni "indígenas", sino mixtos.³⁴ Esta realidad superó los esfuerzos oficiales por mantener distinciones legales entre las razas, las cuales se volvieron cada vez más ficticias. Los párrocos, que eran los responsables de anotar la condición racial o "naturalidad" de cada uno al ser bautizado, lentamente

34 Magnus Morner, "La política de segregación y el mestizaje en la Audiencia de Guatemala", *Revista de Indias* 24: 95/96 (1964): 137-51; Sidney D. Markman, "Pueblos de Españoles and Pueblos de Indios in Colonial Central America", *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanistenkongresses* (München: Kommissionsverlag Klaus Renner, 1972), pp. 189-99; Jorge Luján Muñoz, "Fundación de villas de ladinos en Guatemala en el último tercio del siglo XVIII", *Revista de Indias* 36: 145/146 (1976): 51-81; Jorge Luján Muñoz, "Reducción y fundación de Salcajá y San Carlos Sija (Guatemala) en 1776", separata de ASGHG 49 (1976).

dejaban de hacerlo.³⁵

A pesar de su inferioridad numérica, la influencia cultural de los españoles alcanzó los rincones más apartados de la colonia. El instrumento fundamental de dominio cultural fue la Iglesia, una especie de caballo de Troya del hispanismo que, una vez que fue admitido en los nuevos territorios, dejó su huella indeleble, introduciendo no sólo la doctrina cristiana sino también todo un bagaje cultural. Un ejemplo perfecto es la modesta reducción y pueblo de los dominicos de Coapa (Chiapas), fundado hacia 1528 y destruido por la peste en 1680. Recientes excavaciones descubrieron una traza regular cuadriculada de calles de seis metros de ancho que dividen manzanas de 66 metros por lado, según el estilo colonial español. En el centro había una plaza mayor y, desde luego, el convento dominico con su iglesia. El cristianismo había eliminado casi todos los recuerdos de la religión precolombina, pues la única sobrevivencia ceremonial fue un incensario pintado al engobe. Aparte del incensario, sólo persistía la cerámica doméstica indígena, aunque ésta también estaba en proceso de ser reemplazada por cerámica vidriada según la tradición española. Hasta la casa más humilde que fue excavada tenía piezas de este nuevo tipo colonial.³⁶ La fisonomía de las poblaciones revela más acerca

35 En casi todas las parroquias que visitó en 1802 y 1803, el arzobispo Peñalver y Cárdenas se quejó de esta omisión en los libros de administración de los sacramentos como también de muchas otras irregularidades. En la parroquia de Anamoroz, por ejemplo, no sólo se omitía de muchas partidas de bautismo "la naturalidad, clase, y legitimidad de los padres", sino también "el lugar, o iglesia en que se celebraron." Estos defectos eran muy comunes hasta en las parroquias más cuidadosamente administradas. "Visitas pastorales del arzobispo dn. Luis de Peñalver y Cárdenas" (1802-1803), AEG, Colección Larrazábal, vols. 38-41.

36 Thomas A. Lee, Jr., "Coapa, Chiapas: A Sixteenth-century Coxoh Maya Village on the Camino Real", *Maya Archaeology and Ethnohistory*, Norman Hammond y Gordon R. Willey, eds. (Austin: University of Texas Press, 1979), pp. 208-22.

de la naturaleza de la sociedad colonial. Carecían del aspecto militar defensivo característico no sólo de los asentamientos precolombinos, sino también del urbanismo español en la península. Al contrario, las poblaciones coloniales se abrían, sin murallas, al paisaje circundante. Ningún pueblo o ciudad del interior estuvo jamás fortificado, siendo las únicas obras permanentes de arquitectura militar las sencillas fortificaciones de la costa atlántica. Con excepción de los quince años de guerra civil que siguieron a la conquista y la década que precedió a la Independencia de 1821, las rebeliones fueron raras.³⁷ A este respecto, se podría decir que la colonización española inauguró una era de paz desconocida en Centro América durante el período que precedió a la conquista y, por otra parte, también desconocido en Europa en la misma época.

Como es notorio, el modelo urbano ortogonal prevaleció en Hispanoamérica. La traza en damero también se usó en Centro América, no sólo en las ciudades principales sino también en muchos pueblos pequeños. En el Viejo Mundo, la traza en damero tiene una larga historia, que se extiende desde la colonización griega del Mediterráneo a las *villes neuves* que se fundaron en suroeste de Francia en el siglo XIII. A principios del siglo XVI el damero se asocia con los nuevos pueblos fundados a iniciativa de la abadía benedictina de St. Monorat de Lérins, con el objeto de repoblar la zona entre Grasse y Nice. En el siglo XVIII los pueblos creados para pacificar la Sierra Morena en Andalucía se planificaron con traza octagonal.³⁸ En América, como en la Europa mediterránea, el damero fue la solución tra-

37 Severo Martínez Peláez, "Los Motines de indios en el período colonial guatemalteco", en *Ensayos de historia centroamericana*, Germán Romero Vargas et al. (San José: CEDAL, 1974), pp. 25-47.

38 Fernando Castagnoli, *Orthogonal Town Planning in Antiquity* (Cambridge: MIT Press, 1971); George Kubler, "Open Grid Town Plans in Europe and America, 1500-1520," *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanistenkongresses*, (München,

dicional al antiguo problema de crear un pueblo donde antes no había ninguno.

Este urbanismo esquemático no logró implantarse en todos los pueblos del altiplano. Santiago Atitlán, para tomar un ejemplo entre muchos otros, tiene un sistema de calles más irregular. Sin embargo, la idea del modelo estuvo allí. Un plano de este pueblo indígena en 1585 lo muestra ideográficamente con ocho manzanas perfectamente cuadradas en torno de una plaza mayor central. El edificio más notable es el convento franciscano, identificado como "El Monasterio".³⁹

Por lo menos este elemento del plano nada tiene de fantasía. Hasta hoy día la misma iglesia blanqueada domina la plaza y el pueblo. En verdad, el centro de cualquier población, grande o pequeña, era su plaza y su iglesia. Así como el Título 1º de la Recopilación de Leyes de Indias trataba "De la Santa Fe Católica", cada población se disponía físicamente en torno a su iglesia, la misma plaza sirviendo de espacioso atrio. Esta sencilla imagen es, tal vez, el rasgo más notable y característico de la ciudad colonial española, no sólo en Centro América sino también en todos los dominios indios.

Si era así hasta en los pueblos más pequeños, más llamativamente aun era la profusión de iglesias en la capital. De 44 edificios públicos existentes en Santiago de Guatemala en vísperas de su destrucción por terremotos en 1773, no menos de

1972), t. 4, pp. 105-22; George Kubler, *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*, 2 tomos (Westport: Greenwood Press, 1972, reimpression), pp. 95-100; Woodrow Borah, "European Cultural Influence in the Formation of the First Plan for Urban Centers That Has Lasted to Our Time", *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, (Lima, 1972) 2: 35-54; E.W. Palm, "La ville espagnole au Nouveau Monde dans la première moitié du XVI^e siècle", en *Dixième Stage International d'Etudes Humanistes*, Tours, 1966, *La découverte de l'Amérique* (Paris: Vrin, 1968), pp. 241-44.

³⁹ Mapa a colores del lago de Atitlán (1585), Manuscript Collection, Nettie Lee Benson Library, University of Texas at Austin, JGI-XX, f. 306.

41 eran edificaciones eclesiásticas y de éstas no menos de 17 eran comunidades monásticas permanentes.⁴⁰ Cabe agregar que varias de estas construcciones superaban en tamaño y grandiosidad a las más grandes obras de arquitectura civil. Por ejemplo, el solar ocupado por el convento de San Francisco era, aproximadamente, dos veces el tamaño del que se le asignó al real palacio.⁴¹

La primacía de la comunidad religiosa en la vida colonial se puede ilustrar por medio de otra simple estadística. De unas dos mil setecientas obras que se sabe fueron impresas en Guatemala antes de 1821, casi el 80 por ciento son tratados teológicos, obras de devoción, edictos o manuales eclesiásticos o tarjetas de graduación de la Universidad de San Carlos, mientras que sólo un 13 por ciento son decretos civiles o militares.⁴²

Esto se entiende tomando en cuenta la inmensa comunidad monástica y clerical de Santiago. Alrededor de 1740, los tres conventos masculinos más grandes albergaban a unos 271 religiosos, y entre profesas y novicias los cinco conventos de monjas contaban unas 217. Entre todos, la comunidad monástica de la capital en 1740 se puede estimar en más de seiscientos, sin contar sirvientes y criados seculares.⁴³ Entre Arzobispo, Cabildo Eclesiástico, coro y personal administrativo, la Catedral contaba con una comunidad permanente de por lo menos 63 individuos.⁴⁴ Además, la ciudad podía jactarse de cuatro parroquias rectorales y abundantes capellanías particulares.

40 Sidney D. Markman, *Colonial Architecture of Antigua Guatemala* (Philadelphia: American Philosophical Society, 1966), pp. 93-211.

41 J. Joaquín Pardo, Pedro Zamora Castellanos y Luis Luján Muñoz, *Guía de Antigua Guatemala* (Guatemala: Editorial Pineda Ibarra, 1969), plano II.

42 Adriaan C. van Oss, "Books and Pamphlets in Colonial Central America", manuscrito.

43 AGCA, Al.211, expedientes 5022, 5025, 5026, 5027, 5028, 5029, 5031, 5034.

44 AGCA, Al.211.5021.

Miles eran las misas que se decían al año y el culto penetraba todas las casas capitalinas.

El régimen español en Centro América nada tiene que ver con el estereotipo mercantil del asentamiento colonial como el agregado de un puerto marítimo y un castillo para defenderlo. Completamente de acuerdo con el propósito clásico de la colonia autosuficiente, el colonialismo español en Centro América se apartó de las mismas rutas marítimas y prefirió los aislados valles del altiplano. La regla fue la mezcla racial y cultural en una colonia basada en el asentamiento permanente antes que la especulación mercantil. El vínculo cultural de unificación y la base sobre la cual se levantó la sociedad colonial fue la Iglesia Católica, dentro de la cual las órdenes monásticas ocupaban un lugar muy especial. Al contrario de las factorías costeras orientadas al comercio por mar, las poblaciones del Reino de Guatemala no tuvieron necesidad de fortificaciones, hecho que sorprendió al inglés Thomas Gage, quien pensaba que todo objeto de valor podía ser robado. Habiendo oído de la reputación de la capital de Guatemala, esperaba encontrarse con "buenas murallas, torres y bastiones para resistir a los que pretendiesen atacarla" y se asombró al poder entrar "sin haber visto murallas, sin haber pasado puertas ni puentes, y sin haber encontrado ningunos guardas que me preguntasen de dónde venía o a dónde iba."⁴⁵ Nuestro concepto del régimen colonial en Indias debe tomar en cuenta no solamente las teorías del imperialismo económico, sino también la elocuente sorpresa de Thomas Gage, quien descubrió que no todas las riquezas de la colonia se podían cargar en una carabela.

⁴⁵ Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España (Guatemala: Biblioteca "Goathemala", 1946), p. 172.